Bosconia-Cesar, 9 de noviembre de 2026

Señor:
CARLOS EDUARDO PORTO LÓPEZ
Gerente de EMPOBOSCONIA E.S.P.

Asunto: Propuesta Técnica – Económica.

Respetuoso saludo,

Con el debido respeto que caracteriza mi ejercicio profesional, me permito presentar a su consideración la presente Propuesta Técnica – Económica para la prestación de mis servicios profesionales como Ingeniero Ambiental y Sanitario, agradeciendo la oportunidad de participar en el proceso de selección adelantado por **EMPOBOSCONIA E.S.P.**

La presente propuesta, se manifiesta en estricto cumplimiento de las condiciones establecidas en la invitación, acogiendo en su totalidad las obligaciones, requisitos y compromisos allí señalados, así como las estipulaciones contenidas en el clausulado del contrato que se suscriba.

1. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES GESTION AMBIENTAL RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOA DE BOSCONIA, EMPOBOSCONIAE.SP.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de un mes (1) y veintiuno (21) días adicionales, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y la suscripción del acta de inicio.

3. PROPUESTA ECONÓMICA

Concepto	Valor
Primer mes	**$3.300.000**
Quince días adicionales	**$2.310.000**
Valor total del contrato	**$5.610.000**

Valor total de la propuesta: Cinco millones cuatrocientos mil pesos ($5.610.000 M/CTE)

4. FORMA DE PAGO

La entidad cancelará el valor del contrato mediante dos (2) pagos, así:

- Un primer pago por el valor de **TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($3.300.000 M/CTE)** correspondiente al primer mes de ejecución.
- Un segundo y último pago por valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MILPESOS ($2.610.000)** correspondiente a los veintiún (21) días adicionales de ejecución. previa presentación del informe de actividades, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y demás requisitos legales.

5. NATURALEZA DEL CONTRATO

Contrato de Prestación de Servicios profesionales.

Agradezco la atención prestada y manifiesto mi disposición para prestar mis servicios con responsabilidad, ética y compromiso institucional.

Atentamente,

RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA
C.C 1.065.643.158 de Valledupar-Cesar.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BARRAZA	PATERNINA	RAFAEL ANDRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1065643158	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1736870447 D.M. 15

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 17 MES 08 AÑO 1992	CALLE 17A 19 68			
PAIS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CESAR
DEPTO	CESAR	MUNICIPIO	VALLEDUPAR		
MUNICIPIO	VALLEDUPAR	TELÉFONO		EMAIL	rafa-barraza@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2008

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	7		X				
PREGRADO	10	X			07	2018	20260413104

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BOSCONIA				*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* BOSCONIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5778275	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	28	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A SUPERVISION DE OBRA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 22 12 36 BARRIO SAN JUAN BOSCO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SIN DEFINIR				*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* BOSCONIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3152630897	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	05	*Año*	2021	*Día*	18	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL SOCIAL	*DEPENDENCIA* SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 21 14 40					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPOBOSCONIA ESP			PUBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	MUNICIPIO BOSCONIA					CORREO ELECTRONICO ENTIDAD						
TELEFONOS 5779933	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Dia	07	Mes	01	Año 2020	Dia	30	Mes	03	Año	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA AMBIENTAL					DIRECCION CALLE 13 15B 77						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLMINERALS S.A.S			PUBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	MUNICIPIO VALLEDUPAR					CORREO ELECTRONICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Dia	26	Mes	01	Año 2013	Dia	25	Mes	02	Año	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin direccion						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PUBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Dia:		Mes:		Año:	Dia:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	1	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bosconia 13/09/2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.065.643.158**

BARRAZA PATERNINA

APELLIDOS

RAFAEL ANDRES

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **17-AGO-1992**

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-AGO-2010 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1200100-00268016 M-1065643158-20101129 **00250**15409A 1 34758067

COPNIA

Matrícula Profesional No
20260-413104 CES
Fecha de Expedición **31/01/2019**

Nombre
RAFAEL ANDRES
BARRAZA PATERNINA
Identificación
C.C. 1065643158
Profesión
INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO
Institución
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003 que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA Calle 78 No. 9-57 (primer piso) Línea Nacional 01 8000 116590

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14779485643

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 6 5 6 4 3 1 5 8

6. DV: 1

12. Dirección seccional: Riohacha y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento: 2 Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación: 1 3 — 1065643158

27. Fecha expedición: 2 0 1 2 0 8 1 9

28. País: COLOMBIA

29. Departamento: 1 6 9 Cesar

30. Ciudad/Municipio: 2 0 Valledupar

0 0 1

31. Primer apellido: BARRAZA

32. Segundo apellido: PATERNINA

33. Primer nombre: RAFAEL

34. Otros nombres: ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA

39. Departamento: 1 6 9 Cesar

40. Ciudad/Municipio: 2 0 Bosconia

0 1 0

41. Dirección principal: CL 17 A 19 68 LC 02 BRR EL RECREO

42. Correo electrónico: rafa-barraza@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 0 0 6 3 3 0 4 5 4

45. Teléfono 2: 5 7 7 9 3 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código		51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 7 1 2 2 2	1 0 8 4	2 0 2 1 0 8 0 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49. No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2021 / 08 / 17 / 09 : 26 : 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT) deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984. Nombre: BARRAZA PATERNINA RAFAEL ANDRES

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha actualización (por medio RTE) 2021-01-19 20:59:

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1065643158,** se encuentra afiliado/a desde **01/04/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 14 de enero de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



República De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA
C.C. 1065643158

Fecha de Exp
14 01 2025
Distrito Militar
015
Tarjeta Militar
2da Clase
Fecha de la constancia
14 01 2025
Codigo de verificación
1736870447

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era linea	Fecha de 2da linea	Fecha de 3ra linea
2022	**2032**	**2042**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos , en los determinados por la ley, DECRETOS y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra [illegible] CAN-84 Bogotá D.C. Colombia
Call Center (601) 4481400
Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

El Colegio de Contadores [illegible]

INSTITUCION EDUCATIVA PROYECTO QUINTERO MEJIA

de Bosconia, Cesar

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. [illegible] de diciembre [illegible] de 1993

Calendario [illegible]

BARRAZA PATERNINA RAFAEL ANDRES

Identificado(a) con T. I. No. 920817-56602 Expedida en BOSCONIA

El Título de:

Bachiller Académico

CON ENFASIS EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA

Por cuanto [illegible] ha cumplido todos los requisitos exigidos por el [illegible] Plan de Estudios Vigente

y aprobó [illegible] Exámenes Finales

Se le confiere el presente título

Rector

Secretaria

Dado en el municipio de Bosconia, Cesar, a los [illegible] días del mes de diciembre de 1993

Fin Diploma de [illegible] Registro [illegible] Folio [illegible] Libro [illegible] de diciembre de 1993

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CONFIERE TÍTULO DE

INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO

A

RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA

C.C. No 1065633158 DE VALLEDUPAR

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

DADO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS 21 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

RECTOR

VICERRECTOR ACADEMICO

SECRETARIO GENERAL

21543

21924

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CREADA POR LA LEY 34 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1976

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR compulsa a continuación copia del **ACTA DE GRADO Nº.349** correspondiente al **VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).**

ACTA DE GRADO

En Valledupar Departamento del Cesar, EL **VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)**, se llevó a cabo el Acto de Grado presidido por el Rector de la Universidad, Doctor **ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA,** en el cual la Universidad Popular del Cesar, autoriza para el efecto según código SNIES: Nº 7094 del Ministerio de Educación Nacional, conferir el Título de **INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO**

A

BARRAZA PATERNINA RAFAEL ANDRES

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía **Nº.1065643158** expedida en **VALLEDUPAR**, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin, y se le otorgó el **DIPLOMA Nº.21543** registrado en el Folio **181** del Libro No **12**

El Rector	Fdo. **ENRIQUE ALFONSO MEZA DAZA**
El Decano de la Facultad	Fdo. **CLARIVEL PARRA DITTA**
El Secretario General	Fdo. **JOSÉ RAFAEL SIERRA LAFAURIE**

Es fiel copia tomada del Acta Colectiva, en lo pertinente

Se expide la presente constancia en la ciudad de Valledupar, el **VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).**

JOSE RAFAEL SIERRA LAFAURIE
Secretario General

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA

Con Cedula de Ciudadania No. 1065643158

Cursó y aprobó la acción de Formación

MITIGACION Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO A NIVEL LOCAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Valledupar a los cuatro (4) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

74756352 - 04/05/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co bajo el numero [illegible]0230423116CC1065643158C

Libertad y Orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA

Con Cedula de Ciudadania No. 1065643158

Cursó y aprobó la acción de Formación

EJECUCION DE OPERACIONES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Valledupar a los seis (06) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

73968614 - 06/04/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electronico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 911400229120306431580

Libertad y orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA

Con Cedula de Ciudadania No. 1065643158

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A LOS SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Agustin Codazzi a los tres (3) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Firmado Digitalmente por

EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector
CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

78935668 - 03/10/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9134802418755C1065643158

Libertad y Orden
REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA

Con Cedula de Ciudadania No. 1065643158

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANIPULACION INTERNA DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCION EN SALUD Y OTRAS

con una duracion de 40 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Astrea, a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

78391498 - 02/09/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9134002392343[CC]1065643158

Alcaldía de Bosconia

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
ALCALDIA MUNICIPIO DE BOSCONIA
NIT 892301130-8

LA SUSCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CON FUNCIONES DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BOSCONIA CESAR

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con la información contenida en el archivo de la Alcaldía Municipal de Bosconia Cesar, se certifica que **RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.065.643.158 expedida en Valledupar, Cesar, prestó sus servicios a este Ente Municipal en la vigencia 2026 mediante la siguiente contratación:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP - 109-2026 Prestación de Servicios Profesionales de apoyo en la supervisión de las obras publicas que estén a cargo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sostenible del Municipio de Bosconia, Cesar. El citado contrato fue ejecutado satisfactoriamente durante el término de Seis (06) Meses, comprendido entre el 23 de Enero y el 22 de Julio del 2026 por un término de Seis (6) Meses, desde el 23 de Enero del 2026, hasta el 22 de Julio valor de Dieciocho Millones de Pesos $18.000.000.

Se expide la presente constancia se expide a solicitud del interesado, en Bosconia Cesar, a los Veintitrés (23) días del mes de Julio del 2026.

MARIA PAULINA PIÑERES CASTILLA

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL
DE BOSCONA, CESAR,**

HACE CONSTAR

Que revisados los expedientes jurídicos que reposan en el Archivo Central de la entidad se encontró: que **RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.065.643.158** expedida en Valledupar. Cesar, presta sus servicios a este Ente Municipal mediante la siguiente contratación:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP - 286-2025 Prestacion de Servicios Profesionales de apoyo en la supervisión de las obras publicas que estén a cargo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sostenible del Municipio de Bosconia. Cesar, por un término de tres (3) meses, desde el 11 de agosto de 2025, hasta el 10 de noviembre de 2025, valor **$9.000.000**

Se expide la presente constancia en **Bosconia**, Cesar, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

ANA CAROLINA CENTENA MEDINA

ALCALDÍA DE SABANAS DE SAN ÁNGEL

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL, MAGDALENA

CERTIFICA:

El señor **RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.065.643.158, prestó sus servicios profesionales en la **Alcaldía Municipal de Sabanas de San Angel - Magdalena**, adscrito a la **Secretaría General Municipal**, en virtud del contrato cuyo objeto fue:

"*Contratar la prestación de servicios profesionales en la Secretaria General Municipal para la implementación de estrategias administrativas en sensibilización y participación ambiental en el Municipio de Sabanas de San Ángel, Magdalena.*"

Dicho contrato tuvo una vigencia comprendida entre el 05/03/2025 y el 05/09/2025, periodo durante el cual el contratista cumplió con las siguientes obligaciones y actividades principales:

- Organización de un **plan de trabajo** que permitiera generar estrategias de **sensibilización y participación ambiental** en el municipio.
- Realizar, en articulación con las actividades asociadas al **Plan de Gestion Integral de Residuos Solidos (PGIRS)**, **campañas de sensibilización ambiental** con la participación de instituciones educativas, comunidades especiales y gremios en general.
- **Sensibilizar a la comunidad en temáticas** de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Desarrollar **campañas educativas** enfocadas en el uso racional de los recursos naturales y la mitigación del cambio climático.
- **Apoyar el acompañamiento de reuniones** relacionadas con obras en ejecución que tuvieran influencia en el ámbito ambiental.
- Cumplir con las demás actividades que le fueran asignadas por el supervisor del contrato, siempre relacionadas con el objeto contractual.
- Dar cumplimiento a las **obligaciones del sistema de seguridad social** conforme a la normativa vigente.

Se expide la presente certificación en la cabecera municipal de Sabanas de San Ángel, Magdalena a los ocho (08) días del mes de octubre del año Dos Mil Veinticinco (2025), a solicitud del interesado

JOSE MIGUEL PEZZANO CARMONA
Secretario General Municipal

Alcaldía de Bosconia

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
ALCALDIA MUNICIPIO DE BOSCONIA
NIT 892301130-8

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL
DE BOSCONA, CESAR,

HACE CONSTAR

Que revisados los expedientes jurídicos que reposan en el Archivo Central de la entidad se encontró: que **RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.065.643.158** expedida en Valledupar, Cesar, presta sus servicios a este Ente Municipal mediante la siguiente contratación:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP - 101-2025 Prestación de Servicios Profesionales de apoyo en la supervisión de las obras publicas que estén a cargo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sostenible del Municipio de Bosconia, Cesar, por un término de seis (6) meses, desde el 30 de enero de 2025, hasta el 30 de julio de 2025, valor $18.000.000

Se expide la presente constancia en Bosconia, Cesar, a los veintidós (22) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

ANA CAROLINA CENTENA MEDINA

EmpoBosconia
Nit. 800.215.902 - 1

Empresa
de Servicios
Públicos E.S.P.

EL SUSCRITO GERENTE DE LA **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOSCONIA "EMPOBOSCONIA E.S.P."**

CERTIFICA:

Que el señor **Rafael Andres Barraza Paternina**, identificado con la Cedula de Ciudadanía número **1.065.643.158**, expedida en Valledupar, Cesar, prestó sus servicios profesionales en nuestra entidad desde el día 03 de julio de 2024 hasta el día 31 de diciembre de 2024.

La prestación de sus servicios estuvo formalizada bajo el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PSA-058-2024**, cuyo objeto fue la "Prestación de los servicios profesionales en asuntos ambientales de la Empresa de Servicios Públicos de Bosconia - EMPOBOSCONIA E.S.P."

Durante su tiempo de vinculación, el señor Rafael Andrés Barraza Paternina desarrolló sus labores con responsabilidad y compromiso las actividades asignadas dentro del contrato, cumpliendo satisfactoriamente con los objetivos establecidos y contribuyendo significativamente a la gestión ambiental de nuestra empresa.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2024.

JAIME LUIS BAZZA CASTRILLO
C.C. 19.707.164 de Bucaramanga - Cesar
Gerente EMPOBOSCONIA E.S.P.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOSCONIA

ALCALDÍA DE BOSCONIA

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BOSCONIA, CESAR,

HACE CONSTAR

Que revisados los expedientes jurídicos que reposan en el Archivo Central de la entidad se encontró que **RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.065.643.158 expedida en Valledupar, Cesar, presta sus servicios a este Ente Municipal mediante la siguiente contratación:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP - 046-2022 Prestacion de Servicios Profesionales de apoyo en la supervisión de las obras publicas que estén a cargo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sostenible del Municipio de Bosconia, Cesar por un término de seis (6) meses, desde el 21 de enero de 2022 hasta el 20 de julio de 2022, valor $13.200.000

Se expide la presente constancia, en Bosconia, Cesar, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022)

ALCALDIA DE COLOMBIA ALCALDIA MUNICIPAL DE BOSCONIA NIT. 892301130-8

ANA CAROLINA CENTENA MEDINA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOSCONIA

ALCALDÍA DE BOSCONIA

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BOSCONIA, CESAR,

HACE CONSTAR

Que revisados los expedientes jurídicos que reposan en el Archivo Central de la entidad se encontró que **RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.065.643.158 expedida en Valledupar, Cesar, presta sus servicios a este Ente Municipal mediante la siguiente contratación:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP - 046-2022 Prestación de Servicios Profesionales de apoyo en la supervisión de las obras publicas que estén a cargo de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Sostenible del Municipio de Bosconia, Cesar por el término de seis (6) meses, desde el 21 de enero de 2022 hasta el 20 de julio de 2022, valor $13.200.000

Se expide la presente constancia, en Bosconia, Cesar, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022

ANA CAROLINA CENTENA MEDINA

Edificio Vida Estudio

ALCALDIA
MUNICIPAL
DE BOSCONIA

ALCALDIA DE
BOSCONIA
LAS VIAS DEL PROGRESO

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

**LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA
DE LA ALCALDIA MUNICIPAL
DE BOSCONIA, CESAR,**

HACE CONSTAR

Que revisados los expedientes juridicos que reposan en el Archivo Central de la entidad se encontró: que **RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA**, identificado con cédula de ciudadania numero 1.065.643.158 expedida en Valledupar, Cesar, presta sus servicios a este Ente Municipal mediante la siguiente contratación:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP - 046-2022 Prestación de Servicios Profesionales de apoyo en la supervision de las obras publicas que estén a cargo de la Secretaria de Planeacion y Desarrollo Sostenible del Municipio de Bosconia, Cesar, por un termino de seis (6) meses, desde el 21 de enero de 2022, hasta el 20 de julio de 2022, valor $13.200.000

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP - 072-2022 Prestación de Servicios Profesionales de apoyo en la supervisión de las obras publicas que estén a cargo de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Sostenible del Municipio de Bosconia, Cesar, por un termino de dos (2) meses, desde el 21 de julio de 2022, hasta el 20 de septiembre de 2022, valor $4.600.000

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP - 129-2022 Prestación de Servicios Profesionales de apoyo en la supervisión de las obras publicas que estén a cargo de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Sostenible del Municipio de Bosconia, Cesar, por un término de dos (2) meses, quince dias, desde el 14 de octubre de 2022, hasta el 30 de diciembre de 2022, valor $6.500.000

DEBISAMCO

SOCIAL Y AMBIENTAL DE COLOMBIA

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS
Certification

Bosconia (Cesar), 27 de julio de 2021

La **CORPORACION DEBISAMCO** "Corporación para el desarrollo del bienestar social y ambiental de Colombia", hace constar que **RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA**, identificado con numero de cedula No. **1.065.643.158** de Valledupar – Cesar, laboró en nuestra empresa bajo el cargo de **Profesional Social,** desde el 03 de mayo hasta el 18 de julio del presente año, con un contrato a termino fijo.

Funciones:
Prestar su servicio como **PROFESIONAL SOCIAL** en la etapa de Aprestamiento del Plan único de Compensacion forestal del proyecto Ruta del sol sector III.

Estamos a su disposicion para confirmar la anterior información, en los teléfonos 3152630897, 3173286667 o en nuestra oficina ubicada en la carrera 21 # 14 – 40, barrio San Juan Bosco en Bosconia.

Cordialmente,

MARTHA LUCIA BERNAL ESCOBAR
Directora Recursos Humanos
recursoshumanos@debisamco.org
Celular 3152630897

EMPOBOSCONIA E.S.P.

EL SUSCRITO GERENTE DE LA **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BOSCONIA - EMPOBOSCONIA E.S.P.**

CERTIFICA

Que **RAFAELANDRES BARRAZA PATERNINA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.065.643.158 expedida en **BOSCONIA-CESAR** prestó sus servicios profesionales para la Empresa de Servicios Públicos de Bosconia EMPOBOSCONIA E.S.P. mediante los siguientes contratos:

NO CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	OBJETO
[illegible]	[illegible]	[illegible] 2020	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS PARA LA GESTION DE RESIDUOS EN EMPOBOSCONIA E.S.P. EN ASESORIA ASISTENCIA Y CAPACITACION AMBIENTAL

Que durante la ejecución del contrato ejecutó las siguientes actividades:

[illegible] en la supervisión de los mantenimientos correctivos y preventivos de [illegible] en el casco urbano del municipio de Bosconia que maneja EMPOBOSCONIA E.S.P. [illegible] actualización del Plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV, [illegible] asesoría a la empresa en materia ambiental. Realizó el informe de [illegible] ambiental [illegible] de la fecha antes a los entes de control. Dar respuesta a los requerimientos [illegible] de control en materia ambiental. Las demás que se requieran para [illegible] del contratista.

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Valledupar ... OFICINA ASESORA DE PLANEACION MUNICIPAL ALCALDIA DE VALLEDUPAR

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION MUNICIPAL

CERTIFICA

Que el señor **RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA** identificado con cedula de ciudadania No 1.065.643.158 de Valledupar suscribió con el Municipio de Valledupar el siguiente Contrato de Prestacion de Servicios

Contrato: No 387-2015
Objeto: Prestacion de servicios técnicos ambientales de apoyo y acompañamiento a los procesos actividades Programas y proyectos llevados a cabo por la oficina Asesora de Planeacion
Valor: $9.450.000.00
Plazo: 7 meses
Fecha de inicio: 10 de abril de 2015
Fecha de terminacion: 10 de noviembre de 2015

Para constancia se firma a solicitud de la interesada, a los 4días del mes de febrero de 2016

ANIBAL JOSE QUIROZ MONSALVO
Jefe Oficina Asesora de Planeacion Municipal

...

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1065843158 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Este certificado es válido en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número de los señalados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/01/2026 09:36 AM

Código Verificación: **WK4J2FP5EX**

Válido hasta: **14/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1065643158
NOMBRES	RAFAEL ANDRES
APELLIDOS	BARRAZA PATERNINA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CESAR
MUNICIPIO	VALLEDUPAR

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S. -CM	SUBSIDIADO	01/08/2023	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	01/14/2026 10:24:12	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**,

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305070183

M
09:11:11

Bogotá DC, 15 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065643158:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 15 de septiembre de 2026, a las 09:12:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065643158
Código de Verificación	1065643158261020091220

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:13:45 AM horas del 20/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1065643158**
Apellidos y Nombres: **BARRAZA PATERNINA RAFAEL ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Linea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CO DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:15:36 horas del 20/09/2026 el ciudadano identificado con cédula de ciuda

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **emcopey**, co utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quiene por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dicta* Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de* las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tr

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4811762

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1065643158, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA con MATRICULA PROFESIONAL 20260-413104 desde el 31 de Enero de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 150.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1065643158 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/09/2026 11:40 AM

Código Verificación: **36RHUV4FAC**

Válida hasta: **15/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/07/2026 10:01:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1065643158** y Nombre: **RAFAEL ANDRES BARRAZA PATERNINA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144667190** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir